



Región de Murcia  
Consejería de Presidencia, Cultura, Turismo, y Deportes

Sección de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales

N/Rfa: Sección de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales C/ Isaac Albéniz, nº4, entlo. CP30017, Murcia	S/Rfa:
Nº DE EXPEDIENTE: 11899-1	
ASUNTO: CONCESION UP info@mempleo.es G73822975	

La Asociación MEMPLEO, con número de inscripción en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Murcia 11899/1, ha sido declarada de utilidad pública, por Orden del Ministro del Interior de 31 de marzo de 2022.

Se le recuerda que según lo especificado en el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a Asociaciones de Utilidad Pública, deberán presentar ante este Registro las cuentas anuales y una memoria descriptiva de las actividades realizadas durante aquél.

La obligación de rendición de cuentas a que se refiere el artículo 5, se aplicará a los ejercicios económicos que se inicien con posterioridad a la fecha de declaración de utilidad pública. En su caso, serían las cuentas anuales del ejercicio económico del año 2023 y siguientes, se deben presentar en los seis primeros meses del año 2024 y siguientes.

El número de procedimiento previsto en Sede Electrónica CARM es el 1808.

Para su presentación es necesario utilizar los modelos oficiales que se especifican en dicha página.

LA TÉCNICO DE GESTIÓN

12/04/2022 09:54:39

ABADIA CANO, LUCIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-69e1a704-ba35-a5b9-73b7-0050569b6280

